

## ANMAT recomienda no aplicar de manera simultánea protectores solares y repelentes de insectos

Un reciente informe de la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud de la ANMAT indica que la



aplicación de manera simultánea de protectores solares y repelentes de insectos no resulta segura ni eficaz, por lo cual se aconseja su uso por separado: esto se debe a que sus fórmulas e indicaciones de aplicación son diferentes.

Según el estudio, utilizar al mismo tiempo productos cuyas indicaciones de aplicación son diferentes da como resultado la disminución de la eficacia en el factor de protección solar y un aumento de la irritación y toxicidad al momento de la

absorción en la piel del principio activo que se encuentra en los repelentes de insectos.

La idea de combinar el uso de estos dos productos puede parecer una solución práctica, pero estos enfrentan posibles incompatibilidades en los modos de aplicación necesarios para garantizar la eficacia de ambos.

El protector solar requiere re-aplicación frecuente para mantener su eficacia contra la radiación UV (ultravioleta), mientras que el repelente de insectos no debe aplicarse en exceso, ya que esto podría aumentar el riesgo de toxicidad por el ingrediente activo repelente (generalmente



DEET o N,N-dietil-3-metilbenzamida ).

Por otra parte, como se ha visto en estudios de eficacia, algunos de los ingredientes del repelente pueden disminuir la

efectividad del protector solar si se utilizan juntos.

Un dato importante a tener en cuenta: los mosquitos de la especie *Aedes aegypti* suelen atacar, de manera más frecuente, durante las primeras horas de la mañana y el atardecer, momentos que no coinciden con los de mayor uso de los protectores solares sin embargo existen zonas en donde otras especies de mosquitos suelen ser activas durante las horas de sol.

En consecuencia, se recomienda utilizar de forma separada protectores solares y repelentes de insectos de uso humano aprobados por ANMAT de la siguiente manera (en caso de necesidad de combinarlos):

Primero aplicar el protector solar antes de exponerse al sol, de forma generosa y uniformemente en toda la piel (se recomienda usar un producto con SPF de al menos 30, según la piel) y esperar entre 20 y 30 minutos (leer la indicación del fabricante en el envase) para que se absorba completamente. Después, aplicar el repelente de insectos sin frotar demasiado (en caso de cremas) o rociador.

Reaplicar el protector solar ante sudor excesivo, luego de tomar un baño o nadar, según la frecuencia indicada por el fabricante, sin frotar demasiado.

En nuestro país, los repelentes y los protectores solares son considerados "productos para la salud", siendo ambos regulados por la ANMAT.

Para acceder al informe técnico completo, click en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_de\\_revision\\_rapida\\_protector\\_repelente\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_de_revision_rapida_protector_repelente_0.pdf)

Fuente: ANMAT.